



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 58/2013

### VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Jorge Antonio GARCÍA GALLARDO para que se le otorgue el grado de Doctor en Física; y

### CONSIDERANDO

Que con fecha 19 de diciembre de 2012 el Licenciado GARCÍA GALLARDO ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


### RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Jorge Antonio GARCÍA GALLARDO (D.N.I.: N° 18.781.618).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 14 de marzo de 2013.-  
pc.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.